

Agatha Ruiz de la Prada, Premio Sonrisa 2023

- Los asistentes pudieron conocer de primera mano los nuevos diseños de ropa específica para profesionales sanitarios que llevan la firma de la galardonada.
- Óscar Castro, presidente de la Fundación Dental Española y del Consejo General de Dentistas: "Es un honor poder entregar este premio a una persona que tiene un bagaje profesional de tanto nivel y que es una auténtica pionera en transmitir alegría a través de sus diseños".

Madrid, 19 de enero de 2024. Agatha Ruiz de la Prada recogió ayer en Madrid el Premio Sonrisa 2023 en un divertido acto celebrado en el Círculo de Bellas Artes, en el que los asistentes pudieron conocer de primera mano los nuevos diseños de ropa específica para profesionales de la salud que llevan la firma de la galardonada, y que comercializa la empresa [Gary's Workwear](#).

Este prestigioso reconocimiento, otorgado por la Fundación Dental Española junto con el Consejo General de Dentistas de España, se concede a destacadas personalidades de diversos ámbitos que han contribuido significativamente a difundir alegría y positividad en la sociedad.

Agatha Ruiz de la Prada, con su singular enfoque en la moda, caracterizado por diseños vibrantes y llenos de vida, ha dejado una huella indeleble en la escena de la moda nacional e internacional. Su estilo único, que mezcla modernidad y rupturismo, ha sido aclamado por transmitir un espíritu de alegría inconfundible.

El Dr. Óscar Castro, presidente de la Fundación Dental Española y del Consejo General de Dentistas de España, ha puesto en valor la trayectoria profesional de la galardonada, y ha asegurado que "es un honor poder entregar este premio a una persona que tiene un bagaje profesional de tanto nivel, que ha sido pionera como empresaria del sector de la moda nacional e internacional y que, por sus atrevidos y coloridos diseños, siempre contagia atrevimiento y, por supuesto, mucha alegría".

Por su parte, la diseñadora se mostró "profundamente agradecida" por este reconocimiento de la Organización Colegial de Dentistas, al mismo tiempo que animó a todos los profesionales del sector a vestir "con colores alegres" para que todos los pacientes "tengan muy claro que los dentistas son profesionales amables y capaces de solucionar cualquier problema de salud en la boca".

Agatha Ruiz de la Prada se une a un distinguido grupo de personalidades que han recibido este galardón en años anteriores, tales como los diseñadores Vittorio y Lucchino, o los deportistas Rafael Nadal, Iker Casillas y Juan Carlos Unzué. Todos ellos han sido reconocidos por su capacidad de inspirar y fomentar la sonrisa a través de sus respectivas trayectorias profesionales.

Fundación Dental Española

La Fundación Dental Española (FDE) es la fundación del Consejo General de Dentistas de España.

Nace en 1997 con el objeto de promover la salud bucodental de todos los españoles, así como fomentar y desarrollar iniciativas encaminadas a conseguir una óptima salud bucodental en todos los sectores de la población.

La FDE asume la Responsabilidad Social Corporativa de todos los dentistas españoles y su actividad se estructura en torno a 3 grandes pilares: la promoción de la salud oral a la población española con el objetivo de proporcionar información útil y de calidad sobre los cuidados orales; la formación continuada, dirigida a todos los dentistas a fin de colaborar en unos mayores y mejores niveles de conocimientos y habilidades; y la solidaridad, dirigida hacia los que más la necesitan, ayudándoles a aumentar su accesibilidad a los cuidados bucodentales.

Nuestra fundación no tiene ánimo de lucro y todos los ingresos que genera se reinvierten en incrementar y mejorar todas estas acciones.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus

competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.